Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
===
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

361

RÍO GRANDE, 12 OCT. 2022

VISTO el Expediente MOSP - E - 68729/2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa N°288/2022, referente a la "ADQUISICION DE CALEFACTORES PARA EDIFICIOS DE SEGURIDAD – RIO GRANDE", con un presupuesto oficial de PESOS DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($ 270.500,00).

Que en O.3 obra requerimiento de la División Administrativa Río Grande, de fecha 28 de septiembre de 2022 mediante NOTA N°299/2022 – LETRA D.A.R.G., en la cual se solicita la adquisición de calefactores para la comisaria primera y la división de delitos complejos con el objetivo de mejorar las instalaciones y mejorar la seguridad dentro de las mimas

Que en O.7 obra Nota Fundada n°2198/2022 – LETRA SUBSEC.O.P.ZN, de fecha 11 de Octubre de 2022, mediante la cual se establece que la presente contratación comprende la adquisición de 5 (cinco) calefactores de diferentes calorías.

Que la presente, tiene como objetivo la adquisición de 5 (cinco) calefactores para la comisaria primera y la división de delitos complejos de la ciudad de Rio Grande.

Que en razón de todo lo expuesto corresponde aprobar el Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares que regirán la presente contratación, que se acompañan como Anexo I respectivamente.

Que en las invitaciones a cotizar corresponde indicar la contratación, sitio de ejecución, organismo que convoca la contratación, lugar donde pueden consultarse o retirarse las bases, las condiciones a que se debe ajustar la propuesta, lugar donde debe entregarse la propuesta, lugar, día y hora límite de presentación de las ofertas y apertura de las mismas, datos que se indican en el Anexo I de la presente.

Que para propiciar la concurrencia se procederá a la difusión de la convocatoria en el sitio web de la provincia en tres (3) ediciones con los datos que se fijan en el Anexo I.

Que, al tratarse de una Contratación Directa, se invitará a tres (3) empresas como mínimo, sin perjuicio de admitir la concurrencia de aquellas que no hayan sido expresamente invitadas.

Que se cuenta con reserva presupuestaria para afrontar el gasto de la presente obra, conforme comprobante N° 968.

Que la fuente de financiación para la presente Licitación proviene de fondos del Tesoro Provincial.

La presente Contratación Directa por Compulsa Abreviada se tramita conforme lo establecido por Ley Provincial N°1015, Artículo 18° - inciso l), y N°1399, Decreto Provincial N°2840/2021, y Decreto Provincial N°05/2022, Resolución O.P.C. N°17/2021 anexo I capítulo I – a) y Resolución O.P.C N°58/2021, y otras legislaciones vigentes y concordantes.

Co. Di. N° 288/22

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
===
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

///...2

El suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1399, N° 1301, Decretos Provinciales N° 740/20, N°2840/21, Resolución M.O. y S.P. N° 318/20.

LA SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS ZONA NORTE
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 288/2022 que tramita la "ADQUISICION DE CALEFACTORES PARA EDIFICIOS DE SEGURIDAD – RIO GRANDE", con un presupuesto oficial de PESOS DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($ 270.500,00), ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente, y Formulario de Cotización.

ARTÍCULO 3°. – Autorizar la emisión del pliego de compra correspondiente, a la Secretaría Administrativa Legal del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

ARTÍCULO 4°. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 1477 UG, U.G.C UC1477, incisos 40000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SUBSEC. SUBSEC.O.P Z. N. N° 361 /22.-

Arq. BAHAMONDE NESTOR
Subsecretario de Obras Públicas Z/N
M.O y S.P.
Gob. TDF A.E.I.A.S.

Co. Di. N° 288/22

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
===
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ANEXO I – SUBSEC. O.P.Z.N N° 361 /22.-
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Convoca a participar de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 288/2022- Exp N° 68729/2022 MOSP

Referente a la contratación de:"-ADQUISICION DE CALEFACTORES PARA EDIFICIOS DE SEGURIDAD – RIO GRANDE"

PRESUPUESTO OFICIAL: $270.500,00
GARANTÍA DE OFERTA: Equivalente al uno por ciento (1%) del total ofertado.

CONSULTAS:

- Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Norte y Centro.
- Correo Electrónico: opcomprastdf@gmail.com

ANTECEDENTES: Al momento de la apertura el Proveedor deberá presentar:
a) Certificado de cumplimiento fiscal vigente.
b) Certificado de exención vigente (de corresponder).
c) PROTDF vigente.
d) AFIP vigente.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente, el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y PATRIMONIO ZONA NORTE Y CENTRO – MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS ZONA NORTE Y CENTRO – CONTRATACION DIRECTA N°:288/2022 – FECHA DE APERTURA 18/10/2022 // HORA 13:00HS.
La OFERTA en todas sus fojas, así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el OFERENTE o REPRESENTANTE LEGAL, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Publico.
Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Publico, Policía, Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante este la documentación original.
Las enmiendas y raspaduras en parte de la OFERTA deberán estar debidamente salvadas por el OFERENTE o su REPRESENTANTE LEGAL.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: el día de apertura en la Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Norte y Centro sita en calle María Auxiliadora Nº 464 – Río Grande hasta las 13:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 18/10/2022
HORA: 13:00 hs.

Arq. BAHAMONDE NESTOR
Subsecretario de Obras Públicas Z/N
M.O y S.P.
Gob. TDF A.E.I.A.S.

Co. Di. N° 288/22

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

361

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00288/2022
Pieza Administrativa E Nro. 68729- E - 2022- 1931 - 0/ **Fecha: 12/10/22**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 18/10/2022 13:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 339 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**CALEFACTOR 9000 KCAL TB. unidad**			
>>	calefactor (tipo orbis) 9000 kcal tiro balanceado	1.00		
2	**CALEFACTOR TB 6000 CALORIAS**			
>>	calefactor (tipo orbis) 6000 kcal tiro balanceado	1.00		
3	**CALEFACTOR TB 5700 CALORIAS. unidad**			
>>	CALEFACTOR (TIPO VOLCAN) 5700 KCAL TIRO BALANCIADO	1.00		
4	**CALEFACTOR TB 3800 CALORIAS. UNIDAD**			
>>	CALAFACTOR (TIPO VOLCAN) 3800 KCAL TIRO BALANCIADO	1.00		
5	**Calefactor. Unidad**			
>>	CALEFACTOR (TIPO VOLCAN) 3800 KCAL TIRO NATURAL	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Arq. BAHAMONDE NESTOR
Subsecretario de Obras Públicas Z/N
M.O y S.P.
Gob. TDF A.E.I.A.S.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

361

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00288/2022
Pieza Administrativa E Nro. 68729- E - 2022- 1931 - 0/
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 12/10/22
Apertura: 18/10/2022 13:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 339 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Arq. BAHAMONDE NESTOR
Subsecretario de Obras Públicas Z/N
M.O y S.P.
Gob. TDF A.E.I.A.S.
.....
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	ENTREGA INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	EN EL LOCAL COMERCIAL
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	HASTA EL DIA 18/10/2022 A LAS 13:00 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	MARIA AUXILIADORA 464 – RIO GRANDE
Domicilio de apertura de ofertas:	MARIA AUXILIADORA 464 – RIO GRANDE
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 21
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	